

R.U. Ntra. Sra. De los Remedios – Toledo

Antiguo Colegio Doncellas Nobles

RÉGIMEN DE ESTANCIA Y ECONÓMICO

Curso 2022-2023

ESTANCIA

La estancia en la Residencia comprenderá **9 mensualidades, desde el 12 de septiembre de 2022 hasta el 11 de junio de 2023.**

PRECIOS

- 600 € en habitación individual
 - 535 € en habitación doble
 - 450 € en habitación triple
-
- La mensualidad incluye alojamiento (todas las habitaciones tienen baño completo incluido) y manutención (desayuno, comida y cena, **excepto cena de los domingos y días festivos**).
 - En el momento de realizar la matrícula en la Residencia, se indicará la cuenta bancaria en la que Arzobispado de Toledo pasará el recibo de cada mensualidad, a principios del mes correspondiente -de septiembre a junio- (en septiembre y junio se facturará sólo la cantidad proporcional).
 - Esta cantidad incluye el actual 10% de I.V.A. En caso de que durante el curso se incrementase este impuesto, se modificaría la mensualidad de acuerdo a dicha variación.

CIERRE DE LA RESIDENCIA

Se cerrará la Residencia (sin descontar el precio de la mensualidad) durante los periodos vacacionales académicos:

- ✓ Navidad (del 23 de diciembre al 8 de enero)
- ✓ Semana Santa (del 1 al 10 de abril)

EMERGENCIAS SANITARIAS

En caso de **emergencia sanitaria** que conllevara el cierre obligatorio de la Residencia, **se cobrará el 50% de la mensualidad** para cubrir los gastos mensuales fijos e ineludibles de la Residencia, que suponen la apertura y mantenimiento de servicios previstos para nueve meses.

RESERVA DE PLAZA

La reserva de plaza se confirma con el pago de la fianza, cuyo importe es de **500 euros**.

Esta fianza se devolverá al finalizar el tiempo de la estancia comprometido, si se ha permanecido los 9 meses del curso escolar, y no se ha ocasionado ningún desperfecto.

RECHAZO DE LA PLAZA UNA VEZ RESERVADA

- Antes del 31 de julio, se devolverán sólo 400 euros de la fianza
- Antes del 15 de agosto, se devolverán sólo 250 euros de la fianza

- Entre 1 y el 15 de septiembre, se devolverán 250 euros, sólo en caso de que la residente haya sido admitida en otra Universidad (o Campus). Deberá entregarse el justificante de la nueva matrícula.
- Después de esa fecha no se devuelve la fianza.

ESTANCIA PASADOS LOS 9 MESES:

- Si la residente necesita alojarse posteriormente al periodo indicado, podrá hacerlo hasta el 30 de junio, con las condiciones que le indique la Dirección del Centro; en particular, si fuese necesario, se le podría asignar una habitación distinta a la ocupada durante el curso.

- **Durante el mes de julio no se darán comidas ni cenas (sí desayuno).**

Compromiso con el Régimen Económico:

He leído, estoy de acuerdo y me comprometo a cumplir el Régimen Económico establecido por la Residencia para el curso 22-23.

Nombre y apellidos del padre, madre o tutor.....

DNI.....

Firma del padre, madre o tutor

Toledo a de de 2022

Conforme a lo dispuesto en la normativa en materia de protección de datos, le informamos que el responsable de los datos es la R.U. NSTRASRA DE LOS REMEDIOS. La base de legitimación es la relación contractual. La finalidad es el pago de las mensualidades y la reserva de plaza. Sus datos serán conservados hasta que decaiga la relación, siendo posteriormente bloqueados hasta cumplir con las obligaciones legales. Para ejercer sus derechos en materia de protección de datos o más información, envíe email a info@residenciaremedios.com.